

Buenos Aires, 1º de noviembre de 1986

Señor Don
José Ferrater Mora
Villanova, USA

Estimado Doctor Ferrater:

Una disposición del Banco Central de la República nos obliga a solicitar a nuestros colaboradores del exterior una suerte de factura, imprescindible ahora para efectuar, por giro, el pago de las colaboraciones. Con tal motivo le ruego me envíe la correspondiente a su último artículo, más o menos en estos términos: Por la colaboración titulada "Hermandad lingüística", aparecida en el Suplemento Literario de La Nación, de Buenos Aires, el 15 de junio de 1986, se me adeuda la suma de 250 dólares. Firma, su aclaración y dirección.

Si tiene preparado algún otro artículo para publicar en nuestro Suplemento, por favor, hágame llegar, acompañado de la correspondiente factura.

Aquí, en Buenos Aires, su presencia y sus conferencias han dejado un excelente recuerdo que ojalá pueda renovarse el año próximo.

Gracias, y un cordial saludo de su afectísimo


Jorge Cruz